Minagricultura busca fortalecer empresas rurales

IGobierno Nacional, preocupado por los problemas de tipo social y económico que afectan al país, y en especial al sector rural, ha definido a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural unos temas de trabajo inmediato, con el fin de buscar soluciones y mejorar la situación actual, así como uno proyecto de capacitación que logre generar un cambio de actitud general en los diferentes actores del desarrollo económico.

Las prioridades para el sector rural son, entre otras, garantizar la seguridad, los derechos humanos y la paz; reducir la pobreza rural; reactivar la rentabilidad y competitividad del sector; fortalecer la comercialización integral y desarrollar el talento humano.

La Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Agricultura considera que una de las mejores políticas para conseguir avances en estos temas es la generación y el fortalecimiento de empresas rurales eficientes y competitivas, teniendo en cuenta que el desarrollo de una cultura empresarial del productor rural ofrecerá al sector privado del campo una serie de instrumentos y programas para cumplir estos objetivos.

Según Pablo Emiro Agamez, Director General de Desarrollo Empresarial, "a través de esta dependencia, los diferentes agentes económicos del sector pueden acceder al Fondo Emprender, cuya función fundamental es la financiación de estudios de preinversión y la coinversión en el capital social de empresas comerciales o de transformación, que conjuntamente con los inversionistas privados y con los pequeños o medianos campesinos, asume el riesgo económico de crear o fortalecer empresas".

Existe un convenio promovido por el Ministerio de Agricultura y en el que participan el Fondo Emprender, el IFI y Fonade, para cofinanciar estudios de preinversión en proyectos agroindustriales de alta inversión. Para estudios de mercados de productos agropecuarios en fresco, procesados o industrializados y orientados hacia la exportación, la financiación se realiza a través del Convenio entre el Fondo Emprender y la Corporación Colombia Internacional.

Taller de Planificación de C.I. Acepalma

El pasado 19 de agosto se dieron cita en Santafé de Bogotá los miembros de la Junta Directiva de C.I. Acepalma, con el fin de llevar a cabo el Taller Directivo de Planificación. Asistieron a la reunión Mauricio Herrera, Ernesto Vargas, Carlos Alberto Corredor, Alfonso Dávila, Jaime Gómez, Luis Alfredo Orozco, Luis Fernando Herrera, Alfonso Piñeres, Jens Mesa Dishington, César de Hart e Inés Elvira Escallón.

La Comercializadora busca con estas actividades hacer un alto en el camino y evaluar la gestión que se viene desarrollando y los nuevos requerimientos en materia de comercialización de los palmicultores.

Adicionalmente, se analizó el impacto que pudiera llegar a tener el Fondo de Estabilización de Precios en la comercialización del sector, instrumento que deberá comenzar sus operaciones en los próximos meses.

Las conclusiones de este taller fueron muy provechosas y deberán ser desarrolladas por la Junta Directiva de la sociedad en corto plazo.

El Palmicultor

Director:

Jens Mesa Dishington

Codirector:

Pedro León Gómez Cuervo

Oficina de Comunicaciones:

Mónica Sierra Gónnez

María Paula Ocampo Mora

Diagramación:

Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586

Impresión:

Editorial Kimpres Tel. 2 601680